



CONVOCATORIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

El H. Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad; el estudio temático de la Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad acerca del derecho de las personas con discapacidad a participar en la adopción de decisiones; la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua

CONVOCA A

- a) Personas con discapacidad.
- b) Familias con alguna persona con discapacidad.
- c) Personas que cuidan o atienden a personas con discapacidad.
- d) Organizaciones de y para personas con discapacidad, y
- e) Sociedad civil y ciudadanía en general interesada en los derechos de las personas con discapacidad.

AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN, CONSULTA ESTRECHA Y DE COLABORACIÓN ACTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE LEGISLACIÓN EN EL AÑO 2022.

BASES

I. Objeto:

Recabar las opiniones y propuestas de las personas convocadas al presente proceso, en relación con las iniciativas presentadas referentes a los derechos de las personas con discapacidad.

II. Temas:

Los temas que se proponen en esta convocatoria, se incorporan de manera enunciativa y no limitativa, parten de la exigibilidad de derechos humanos de las personas con discapacidad:

- Tema 1. Accesibilidad.
- Tema 2. Educación Inclusiva.
- Tema 3. Inclusión Laboral.
- Tema 4. Salud.

Nota I: Las personas participantes podrán abordar algún otro tema de su interés que se relacione con cualquiera de los derechos de las personas con discapacidad, aun y cuando no esté señalado en la lista anterior.

Nota II: Las iniciativas objeto de la Consulta, están disponibles en el Anexo I de la presente convocatoria, así como en la Página Web Oficial del H. Congreso del Estado.

Nota III: La mecánica para la recepción de opiniones y propuestas en el Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de Colaboración Activa de Personas con Discapacidad para la Elaboración de Legislación, será flexible y podrá ser modificada en función de las condiciones o circunstancias existentes al momento de llevar a cabo cada uno de los eventos.

III. Modalidades de participación:

a) Presencial.

Las personas que deseen asistir a los eventos requerirán realizar un registro previo a través del correo electrónico consultadiscapacidad@congresochoihuahua.gob.mx o en el teléfono 614-412-32-00, extensiones 25234 o 25033, y deberán proporcionar los datos siguientes:

- Nombre completo de la persona, especificando si pertenece a alguna institución, sexo, edad, escolaridad, municipio de residencia y si tiene alguna discapacidad.
- Si desea realizar una participación, especificar el tema y tomar en consideración que las intervenciones serán de una duración máxima de 3 minutos.

b) Documentos.

Las opiniones y propuestas que se formulen por escrito o video, podrán ser entregadas en formato electrónico o físico al Congreso del Estado a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta las 13:00 horas del día previo a cada evento o durante la realización del mismo:

A través del correo electrónico consultadiscapacidad@congresochoihuahua.gob.mx

- En la Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado, ubicada en la Calle Libertad No. 9, Col. Centro, en la Ciudad de Chihuahua.

El documento escrito debe tener los siguientes requisitos:

- Extensión máxima de 10 cuartillas.
- Indicar el tema con el que participa.
- Nombre de la persona que hace la propuesta, sexo, edad, escolaridad, municipio de residencia y en caso de tener alguna discapacidad, indicar de qué tipo.

El video en Lengua de Señas Mexicana (LSM) deberá contar con las siguientes características:

- Duración máxima de 3 minutos.
- Formato mp4.
- Velocidad moderada al señalar.
- Indicar el tema con el que participa.
- Nombre de la persona que hace la propuesta, sexo, edad, escolaridad, municipio de residencia y en caso de tener alguna discapacidad, indicar de qué tipo.

El video se transmitirá en el evento respectivo, y se realizará una traducción de LSM y por escrito, para que forme parte de la memoria del evento.

c) A distancia, el día del evento.

A través de Videoconferencia, por la Plataforma Tecnológica Zoom y se requerirá un registro previa solicitud de dicha modalidad, hasta 48 horas antes del evento, especificando:

- Nombre completo de la persona, si pertenece a alguna institución, sexo, edad, escolaridad, municipio de residencia, si tiene alguna discapacidad, indicar de qué tipo, correo electrónico, y tema de su interés.
- En caso de que desee realizar una participación, especificar el tema, así como si requiere de algún ajuste razonable para su participación y tomar en consideración que son intervenciones de una duración máxima de 3 minutos.

El registro previo podrá realizarse a través del correo electrónico consultadiscapacidad@congresochoihuahua.gob.mx

Nota: Se sugiere tener instalada la aplicación Zoom en el dispositivo a utilizar o que este cumpla con las características requeridas por la aplicación.

IV. Formatos accesibles

El formato del evento y la información presentada será accesible para todas las personas que participen en él.

La presente convocatoria puede ser consultada en versiones accesibles, como lectura fácil, Lengua de Señas Mexicana, y formato audible en la página de Internet <https://www.congresochoihuahua.gob.mx> y las Redes Sociales del H. Congreso del Estado.

V. Calendarización

La consulta se llevará a cabo mediante eventos conforme a la siguiente propuesta de sedes y calendario:

Municipio	Lugar Sede	Fecha y Hora
Chihuahua	Salones de Seminarios de la Facultad de Contaduría y Administración. Ubicación: Circuito Universitario #1, Nuevo Campus Universitario.	Martes 23 de agosto 9:00 AM – 01:00 PM
Juárez	Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Ubicación: Av. de los Insurgentes 4327, Los Nogales.	Viernes 26 de agosto 9:00 AM – 01:00 PM
Delicias	Museo del Desierto. Ubicación: Calle 7ª Sur y Av. Nuestra Gente S/N.	Miércoles 14 de septiembre 9:00 AM – 01:00 PM
H. del Parral	Gimnasio Auditorio Municipal. Ubicación: Calle Pablo Soto, C.P. 33800	Lunes 19 de septiembre 9:00 AM – 01:00 PM
Cuahtémoc	Tecnológico de Cuahtémoc. Ubicación: Carretera Anáhuac.	Lunes 26 de septiembre 9:00 AM – 01:00 PM

VI. De los imprevistos

Lo no contemplado en la presente convocatoria y demás cuestiones emergentes, será resuelto por la Junta de Coordinación Política, en su caso, por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, incluidos los ajustes razonables, conforme a la disponibilidad presupuestal de los recursos asignados a esta consulta

VII. De la información complementaria

En caso de requerir mayores informes, dirigirse a través del contacto consultadiscapacidad@congresochoihuahua.gob.mx o en el teléfono 614-412-32-00, extensiones 25234 o 25033.

VIII. Del análisis de las propuestas en reunión de Comisión

Quienes hayan formulado alguna propuesta, serán convocados a la reunión de la Comisión respectiva, en la que se analice la misma.